

A diferencia de los otros pueblos del municipio de Iguña, cuya evolución se ha visto marcada por el desarrollo de las explotaciones carboníferas, Colinas del Campo ha vivido de espaldas a ese proceso, apegado a su tradicional actividad agrípecuaria. Sin embargo, desde los años setenta sufre una despoblación cada vez más acusada, que amenaza con hacerlo desaparecer, como ya ha ocurrido con los otros dos lugares que antaño pertenecieron al mismo concejo: Los Montes de la Ermita y Urdiales. Antes de que esto suceda, estas líneas pretenden

Colinas del Campo de Martín Moro es un pequeño pueblo, no llega al centenar de habitantes, que pertenece al municipio de Iguña. Está situado a orillas del río Boeza, en su curso alto, en una zona en la que el valle se ensancha formando un rellano circuido por las primeras elevaciones de la Sierra de Gistredo (el Montello, Vizbueno y el Barreiro), entre las altas cumbres de Arcos de Agua (2058 metros) y el Catoute (2111 metros), el más alto de los picos del Bierzo. Es esta una tierra de montaña, a caballo del Bierzo y de la Omaña, en la que abundan los bosques de abedules, robles y acebos; las aguas de sus ríos y arroyos forman cascadas y colas de caballo al abrirse paso entre las pizarras y cuarcitas; y la fauna de corzos y jabalíes, truchas y samarrajos atraen el interés de cazadores y pescadores.

COLINAS DEL CAMPO DE MARTÍN MORO

José A. Balboa de Paz

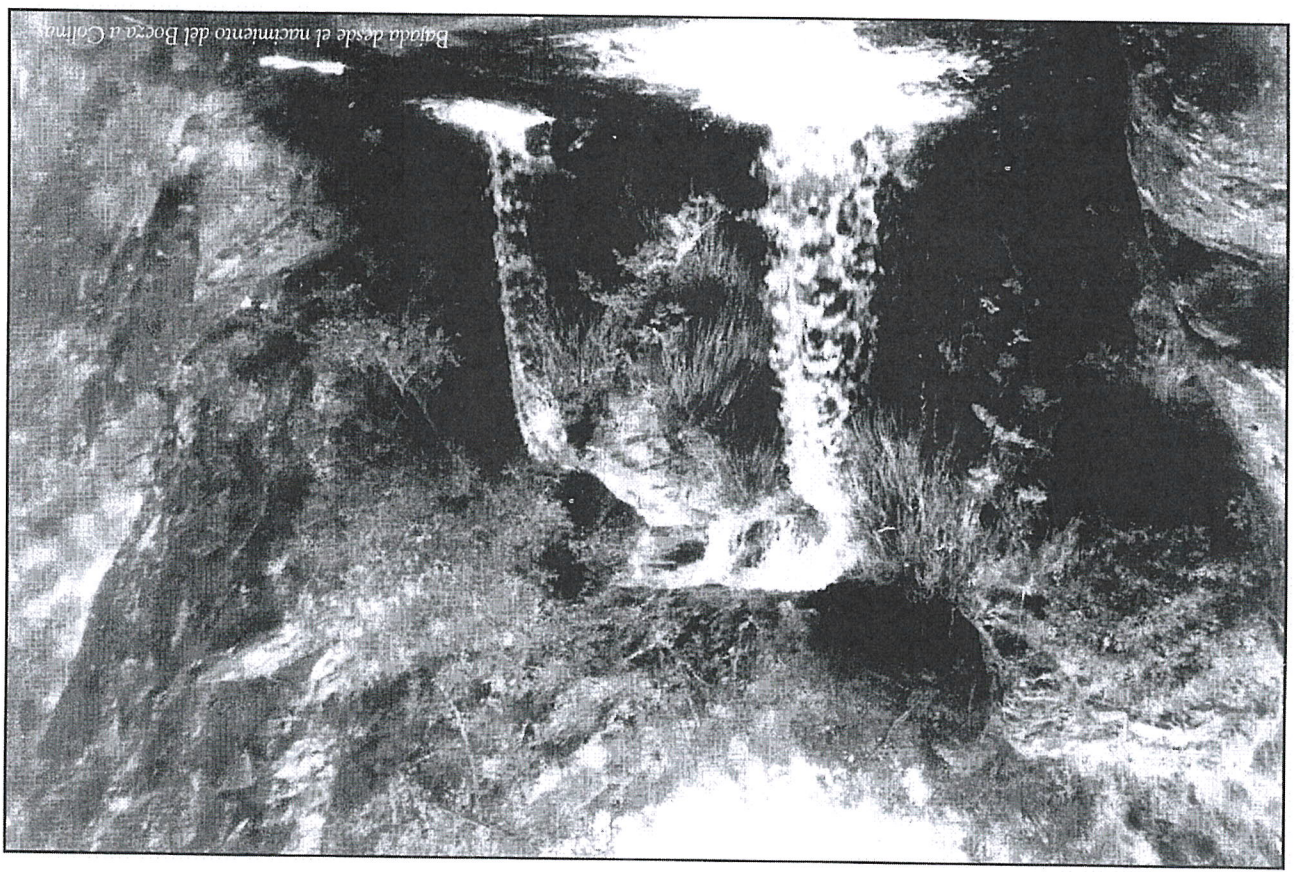
Su nombre, a la par que largo, es muy sugerente. En realidad, Campo de Martín Moro debería aplicarse - y así lo hacen muchos documentos - a los lugares de

medio hostil y duro. comunitaria para defenderse de las inclemencias de un anonimato de una colectividad que organiza su vida pres, sus medios de vida, sus creencias; siempre desde el pequeña e interesante historia, que habla de sus hom-natural, insignificante, pero no por ello carece de su grandes historias o enciclopedias. Todo en Colinas es construcción civil o religiosa digna de figurar en la historia. Ningún acontecimiento excepcional, ninguna Con excepción de su origen, nada hay relevante en su belleza, en las inmediaciones de la Campa de Santiago. que se ubica geográficamente, el valle del Boeza, río que Martín Moro está estrechamente ligada a la tierra en la La evolución histórica de Colinas del Campo de

bucar en su pasado, dando a conocer la historia y algunas singularidades de su antigua actividad, ejemplo de lo que antaño fue la vida en el valle del Boeza.

“Señor Santiago bendito que de los cielos bajaste veinticinco mil moros mataste en el campo de la victoria Y ahora te vas a los cielos con los santos a la gloria” (3).

igualmente a esta batalla: años, vecina de Colinas, recuerda un romance que alude “Batalla si debió haber -dice este autor- puesto que en este campo se han hallado hierros como de lanzas y contra los moros, en los primeros siglos de la reconquista. Morán sitúa como lugar en el que se dio una batalla esta advocación y al que una leyenda, recogida por el P. Campa de Santiago, donde ahora hay una ermita con diversas leyendas (1). Sin duda se refiere el nombre a la origen del Campo de Martín Moro, sobre el que corren formado un solo concejo. Mas difícil de explicar es el cebada (hordeum, Urdiales); y que históricamente han se encuentran (Colinas y Los Montes) o al cultivo de etimológicamente aluden a la zona de montaña en que Colinas, Los Montes y Urdiales, nombres que



Bajada desde el nacimiento del Boeza a Colinas

La primera de estas fases comprenderá los siglos

IX al XI. En ella, la repoblación tiene un marcado carácter eclesástico, pues los primeros núcleos que se crean son centros monásticos. Al mismo tiempo, es la época más ligada a la repoblación de tipo político emprendida por los reyes asturianos, los cuales conceden a dichos monasterios privilegios y propiedades, entre ellas sus respectivos cotos jurisdiccionales. Si al Bierzo de esos siglos se le ha denominado con el expresivo nombre de **Tébada**, por su numerosos monasterios; ese nombre debería aplicarse con más propiedad a la cuenca del

Boeza, cuyos bordes montañosos se poblaron con un nutrido número de ellos. Así, a partir del siglo X, se erigirán los de San Andrés de Argutorio, Santa Cruz de Montes, San Facundo, San Martín de Montes, Poibueno, Santa Martina de Montes, San Juan de Cerecedo, Santa

Maria de Albares, San Miguel de Almazcara, Santa Magdalena del Cerezal, y el priorato de San Vicente del Cerezal (7). Todos estos monasterios, con la excepción del priorato de San Vicente, que perteneció al poderosos monasterio de Carracedo; el de San Miguel de Almazcara, de monjas cistercienses; el de San Martín de Montes, que fue anexionado a la orden de los Hospitalarios y el de Santa Maria Magdalena del Cerezal, que fue un convento franciscano; todos los demás, repito, tuvieron una vida breve, como la mayor parte de los monasterios de repoblación, desapareciendo antes del siglo XII.

Junto a la labor roturadora de estos monasterios, la documentación permite constatar la presencia de otros núcleos de población -villas y eclesias- habitados por pobladores libres que o son autóctonos o, por "presura", se han establecido en esta tierra, procedentes de otros ámbitos geográficos, normalmente asturianos, gallegos o mozárabes (8). La mayoría son hombres libres que, como tales, donan tierras o hacen transacciones económicas con los monasterios citados. Son ellos los que dan origen a los núcleos que primero conocemos en la documentación: Albares (908), Cabanillas y San Justo de Cabanillas (932), Tremor (946), Almazcara (992), Villoria y San Pelayo (1018), Villar, Villaverde y Noceda (1027), Folgoso (1029), Quintana Fuseros (1045) o Rodanillo (1086) (9).

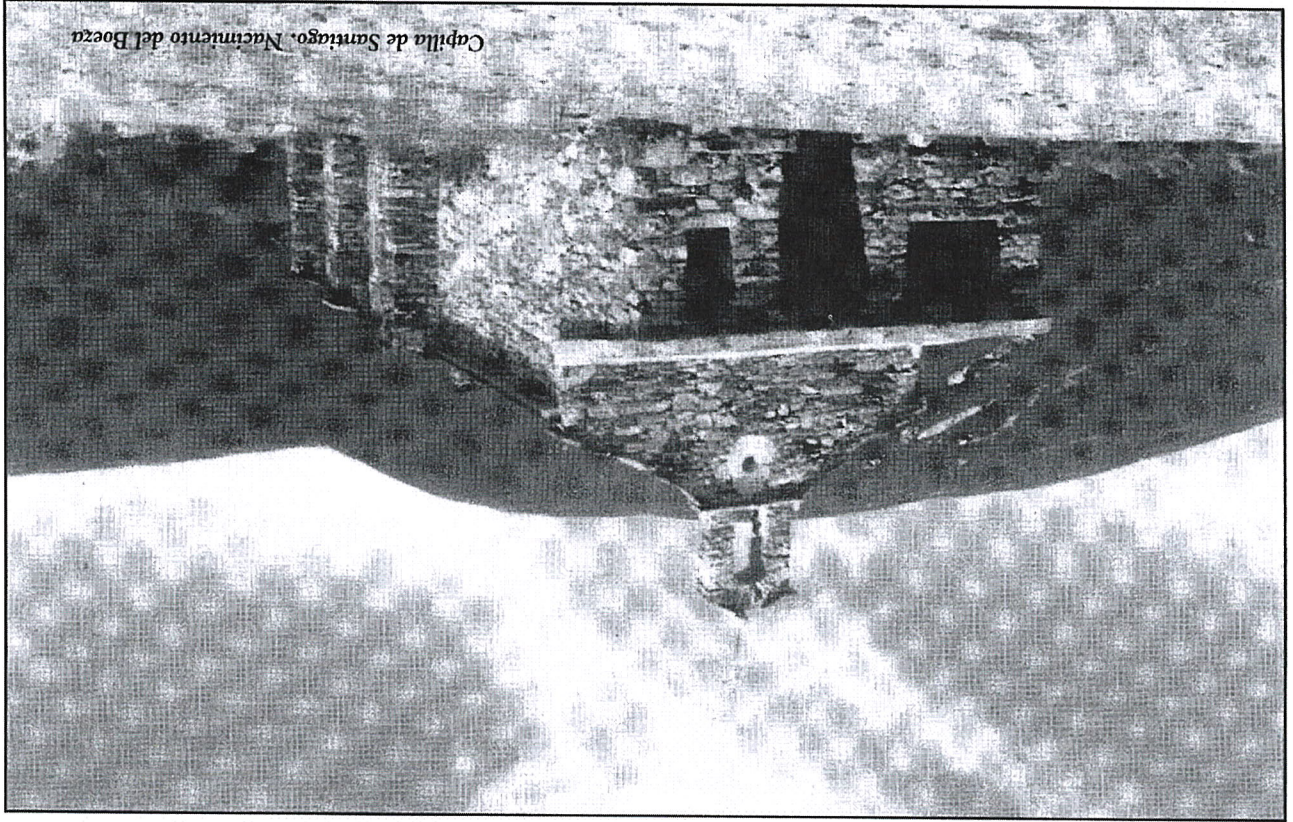
Desde finales del siglo XI hasta finales del siglo XII, el impetu monástico decrece e, incluso, sufre un momento de crisis y retroceso, siendo absorbidos entonces muchos pequeños monasterios por el obispado de

Esta leyenda tiene un gran parecido con aquella otra sobre el origen de los Tapia, señores de Riosoco de Tapia, que se remontan -se dice- al famoso capitán Colinas, quien a las órdenes de don Pelayo derrotó a los árabes un 8 de septiembre del año 722 en la memorable batalla de "Campo Sagrado", conocida también como la "Covadonga leonesa" (4). Es posible que, como toda leyenda, guarde un fondo de verdad, por ser este valle y esa campiña lugar de paso desde el Bierzo hacia Asturias y por tanto pudo haberse producido una pequeña escaramuza de estas gentes montañesas contra algún destacamento musulmán en una de sus razas veraniegas (5).

Sin embargo, en nuestra opinión, los orígenes de Colinas se remontan a los años centrales de la Edad Media, en el marco de la acción repobladora de los reyes leoneses Fernando II y su hijo Alfonso IX, posiblemente para favorecer la comunicación, por el valle del Boeza, de las tierras del Bierzo con Asturias, Babia y Omaña. Mas tarde, en el siglo XIII, lo vemos formando parte de la Tenencia del Boeza y posteriormente, hasta el siglo XIX, a la jurisdicción de Bembibre, propia de los condes de Alba de Liste. Con la desaparición de los señores jurisdiccionales, Colinas pasó a formar parte del municipio de Igueña, al que actualmente pertenece pero del que difiere en gran medida, pues es el único de sus pueblos que carece de actividades mineras, viéndose exclusivamente de la agricultura y ganadería.

LOS ORIGENES DE COLINAS DEL CAMPO

El poblamiento del Valle del Boeza, al igual que el de la comarca del Bierzo, de la que forma parte, tiene origen medieval, aunque sobre su solar se han asentado pobladores más antiguos, de los que son buena muestra los vestigios de castros prerromanos o la ciudad romana de Interamnium Flavium, en el cerro de las Murielas, centro de las importantes explotaciones auríferas de Castropodame (6). Sin embargo, los actuales núcleos de población están todos ligados a la repoblación que inicia el conde Gatón, en el siglo IX, y cuyo proceso no finalizará hasta bien entrado el siglo XIII, período en el que se suceden diversas fases repobladoras.



Capilla de Santiago. Nacimiento del Boeza

casos, por el interés que tienen en esta historia.

Bembibre, al pie de la antigua Via Nova de los romanos, ahora convertida en una vía secundaria del Camino Jacobeo, fue repoblada, al decir de Lucas de Tuy, por el rey Alfonso IX, quien "*populavit in Berto Beneuvre et Pontem ferratum*" (11), en una fecha no muy anterior a 1198, en la que este rey concede fuero a sus pobladores (12). Aunque desconocemos el contenido del fuero, hoy perdido, debió ser un importante aliciente en su desarrollo, pues vemos cómo al año siguiente, el mismo rey, al donar a la iglesia de Astorga la de san Pedro de Bembibre, le dona también "*todas las demás iglesias de la villa y su puebla que allí de nuevo se levanten y en adelante se edificaren*" (13); lo que no sólo prueba la intención de construir nuevas iglesias, en una población en crecimiento, sino que Bembibre contaba, además de con un núcleo primitivo, con una "*puebla*", que pudo muy bien haber sido la que repobló el rey. Si esto es así, habría que pensar en un origen anterior del primitivo Bembibre.

Poco después, en los años 1200 al 1205, encontramos al concilio de Bembibre gobernando la tenencia

Astorga. Sus cotos y propiedades pasan al obispo, que se convierte en señor de los mismos. Mientras tanto, la crisis monástica y el crecimiento demográfico se traducen en una mayor intensificación del proceso repoblador y fortador, surgiendo numerosos núcleos de población, de la mano de pequeñas comunidades campesinas: Igueña (1118), Congosto y Castropodame (1162), Cibrana (1170), Urdiales (1170), San Román (1181), Tedejo (1181), Bembibre (1198), Pobladura de las Regueras, La Silva y Vinales (1204), Fuente de Cereza y Torre (1205) (10).

La repoblación culmina en el siglo XIII, en el que roman la iniciativa el obispado de Astorga y el monasterio de San Isidoro de León, ya como propietarios territoriales de las mismas, ya como señores jurisdiccionales (fueros de Espina de Tremor (1231) y Noceda (1202); pero sobre todo los monarcas leoneses, entre los que sobresale Alfonso IX (fueros de Bembibre (1198) y Colinas (1229). Unos y otros, interesados en colonizar y poblar extensas áreas de sus dominios todavía escasamente pobladas, para lo que conceden fueros de poblamiento a todos aquellos que quieran asentarse en ellas. Veamos más detenidamente estos dos últimos